Secretaría Distrital de Cultura y Patrimonio

SECRETARIA DE CULTURA Y PATRIMONIO DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA

REMISIÓN DE LAS CUENTAS DE COBRO PARA LA SECRETARÍA JURIDICA Y OFICINA DE CONTABILIDAD.

ALEXIS GUERRERO SANCHÉZ– SECRETARIO DISTRITAL DE CULTURA Y PATRIMONIO DEL CONTRATO, REMITE A LA SECRETARÍA JURÍDICA Y LA DIRECCION DE CONTABILIDAD DEL DISTRITO DE BARRANCABERMEJA, LA SIGUIENTE CUENTA DE COBRO: ACTA FINAL Y DE LIQUIDACION

NOMBRE DEL CONTRATISTA:	ANNY YERINCE ROBLES MALDONADO	N°. CONTRATO: 1846-26

PRESENTAR LA CUENTA A JURÍDICA- CONTABILIDAD:

DETALLE: ACTA PARCIAL ● ACTA DE LIQUIDACIÓN

OTRA:

SECRETARÍA JURÍDICA

CUENTAS POR PRIMERA VEZ	CUENTAS PARCIALES	CUENTAS FINALES
		FACTURA O CUENTA DE COBRO ACTA DE CUMPLIMIENTO PARCIAL E INFORME PAGO SEGURIDAD SOCIAL EVIDENCIAS FISICAS O MAGNETICAS (CD DEBE VENIR MARCADO)

ALEXIS GUERRERO SANCHEZ

SUPERVISOR

RECIBIDO DE LA SECRETARÍA JURÍDICA

COMO SUPERVISOR (A) DEL CONTRATO, GARANTIZO QUE LA CUENTA REFERENCIADA CON LOS RESPECTIVOS SOPORTES SE ENTREGARON OPORTUNAMENTE A LA SECRETARÍA JURÍDICA. ASÍ LAS COSAS PROCEDÓ A RADICARLAS A LA OFICINA DE CONTABILIDAD CON LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

CUENTAS POR PRIMERA VEZ	CUENTAS PARCIALES	CUENTAS FINALES
		FACTURA O CUENTA DE COBRO ACTA DE CUMPLIMIENTO PARCIAL E INFORME PAGO SEGURIDAD SOCIAL EVIDENCIAS FISICAS O MAGNETICAS (CD DEBE VENIR MARCADO)

NOTA. PARA LAS CUENTAS CON ADICIONALES: DEBEN INCLUIR COPIA DEL PAA, CDP, RP, MINUTA DEL ADICIONAL OTRO SÍ COPIA DEL OTRO SI.

RECIBIDO DE CONTABILIDAD

CORRECIONES Y/O MODIFICACIÓN REALIZADAS A LOS DOCUMENTOS DE LAS CUENTAS PRESENTADOS INICIALMENTE:

CUENTA DE COBRO

ACTA PARCIAL **LIQUIDACIÓN**

OTRO: _____

FIRMA DEL SUPERVISOR

RECIBIDO DE LA CORRECIONES Y/O MODIFICACIÓNPOR PARTE DE LA SECRETARÍA JURÍDICA:

COMO SUPERVISOR (A) DEL CONTRATO, GARANTIZÓ QUE LAS CORRECIONES Y/O MODIFICACIÓN DE LA CUENTA SE ENTREGARON A LA SECRETARÍA JURÍDICA. PROCEDÓ A RADICAR A LA OFICINA DE CONTABILIDAD:

ACTA DE CUMPLIMIENTO PARCIAL E INFORME DE ACTIVIDADES No. 01 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES N°1846-26

CONTRATO No.	1846-26
CLASE DE CONTRATO:	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES**
CONTRATANTE:	DISTRITO DE BARRANCABERMEJA
NIT:	890.201.900-6
CONTRATISTA:	**ANNY YERINCE ROBLES MALDONADO**
IDENTIFICACIÓN:	1.098.823.124 de Bucaramanga
OBJETO:	**PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO COMUNICADOR(A) SOCIAL PARA APOYAR EL PROCESO DE DIVULGACIÓN DE LAS DIFERENTES ACTIVIDADES A DESARROLLARSE DESDE LA SECRETARÍA DISTRITAL DE CULTURA Y PATRIMONIO DE BARRANCABERMEJA.**
VALOR:	SEIS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($6.600.000)
RÉGIMEN TRIBUTARIO:	**NO RESPONSABLE DE IVA (CÓDIGO 49-RUT)**
DURACIÓN:	DOS (2) MESES
SUPERVISOR:	**SECRETARIO DISTRITAL DE CULTURA Y PATRIMONIO DE BARRANCABERMEJA O QUIEN HAGA SUS VECES**
FECHA DE INICIO:	20 DE ENERO DE 2026
FECHA DE TERMINACION:	19 DE MARZO DE 2026

En el Distrito de Barrancabermeja, se reúnen en las instalaciones de la Alcaldía Distrital de Barrancabermeja, **ALEXIS GUERRERO SÁNCHEZ – SECRETARIO DISTRITAL DE CULTURA, Y PATRIMONIO DE BARRANCABERMEJA** - Supervisor del contrato No **1846-26** Y **ANNY YERINCE ROBLES MALDONADO** – Contratista, con el fin de suscribir la presente **acta parcial de cumplimiento e informe de actividades No. 01** del contrato antes identificado. Para completar y soportar los trámites necesarios para su correspondiente pago, así:

1. INFORME DE ACTIVIDADES.

Que el contratista ha cumplido a cabalidad durante el término comprendido entre el **VEINTE (20) de ENERO de 2026 hasta el diecinueve (19) de FEBRERO de 2026** con las actividades descritas en el contrato N°.**1846-26,** tal y como se relaciona a continuación:

OBLIGACIONES CONTRACTUALES	ACTIVIDADES EJECUTADAS	SOPORTES EVIDENCIAS EN MAGNÉTICO.
1. Brindar apoyo en la creación de contenidos comunicativos para la divulgación de las actividades, programas, proyectos y procesos adelantados por la secretaria de Cultura y Patrimonio.	1.1 El día 03 de febrero, participé en la grabación audiovisual y proceso de edición del material comunicativo correspondiente al contenido informativo **"Novedades EFAC"**, como apoyo a los procesos de divulgación institucional de los programas de formación artística y cultural adelantados por la Secretaría Distrital de Cultura y Patrimonio de Barrancabermeja. 1.2 El día 10 de febrero, participe en la grabación audiovisual de contenido comunicativo en el Skate Park del Distrito, mediante el desarrollo de entrevistas y registros audiovisuales con artistas urbanos participantes, abordando procesos técnicos de pintura, metodologías de intervención artística y conceptualización de las obras realizadas. 1.3 El día 11 de febrero, Realice la grabación audiovisual de contenido comunicativo con niños y niñas participantes del programa de literatura, orientada a la divulgación de los procesos formativos, actividades pedagógicas y acciones culturales desarrolladas en el marco de la oferta institucional de la Secretaría Distrital de	Se adjunta en C.D. con las evidencias de las actividades ejecutadas.

	Cultura y Patrimonio de Barrancabermeja. 1.4 El día 16 de febrero, estuve como directora y coordinadora de la grabación audiovisual del contenido comunicativo de invitación al Conservatorio, en articulación con la Gran Banda 26 de Abril. 1.5 El lunes 23 de febrero, Dirigí la grabación audiovisual del Primer Encuentro de Vigías del Patrimonio para divulgación institucional.	
2. Organizar y archivar el material comunicacional generado desde la secretaria de cultura y patrimonio con el fin de garantizar su correcta identificación y disponibilidad para su uso institucional.	2.1 Redacción de boletines de prensa para la divulgación institucional de los contenidos audiovisuales producidos por la Secretaría de Cultura y Patrimonio. 2.2 El 20 de febrero, realice la producción de contenido audiovisual informativo sobre el Consejo Distrital de Patrimonio. 2.3 Organización, estructuración y diseño de guiones comunicativos y líneas narrativas para los contenidos audiovisuales a realizar, orientados a la divulgación de actividades, programas, proyectos y procesos institucionales adelantados por la Secretaría Distrital de Cultura y Patrimonio	Se adjunta en C.D. con las evidencias de las actividades ejecutadas.
3. Todas las demás que se deriven del objeto y la naturaleza del contrato, aunque no estén especificadas y que se requieran para el cabal y correcto cumplimiento del objeto del mismo.	3.1 El 5 de febrero, estuve participando en la reunión de articulación estratégica y planeación de contenidos comunicativos con el Secretario Distrital de Cultura y Patrimonio, orientada a la planificación de productos audiovisuales y estructuración de la estrategia de divulgación institucional de los procesos culturales y patrimoniales del Distrito. 3.2 El día 10 de febrero, participé en la reunión de articulación y planeación de contenidos comunicativos orientados a la divulgación de procesos, acciones y estrategias relacionadas con el patrimonio cultural del Distrito.	Se adjunta en C.D. con las evidencias de las actividades ejecutadas.

Teniendo en cuenta lo anterior, **CERTIFICO** que el contratista cumplió de manera satisfactoria con las actividades mencionadas anteriormente, las cuales fueron entregadas de manera oportuna a esta secretaria.

2. VALOR Y FORMA DE PAGO DEL CONTRATO

Que sobre valor y forma de pago, la cláusula Octava del anexo de condiciones del contrato electrónico establece que el Distrito de Barrancabermeja pagará al contratista **la suma de SEIS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($6.600.000). Este valor contractual se pagará una vez se suscriba el acta de inicio entre el contratista y el supervisor de la siguiente forma: DOS (2) Pagos contenidos en: un (1) pago parcial equivalente a la suma de TRES MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($3.300.000) por concepto de honorarios, mediante presentación de acta parcial mensual, y, B) UN (1) último pago equivalente a la suma de TRES MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($3.300.000), por concepto de honorarios, mediante presentación del acta final y de liquidación.**

3. **BALANCE ECONÓMICO.**

VALOR DEL CONTRATO	**$ 6.600.000**	
VALOR ACTA PARCIAL 01- PAGADA		**$ 3.300.000**
VALOR SIN EJECUTAR		**$ 3.300.000**
SUMAS IGUALES	**$ 6.600.000**	**$ 6.600.000**

4. Que el contratista presentó el pago de Salud, Pensiones y ARL correspondiente al mes de ENERO de 2026, conforme a lo estipulado en la Ley 789 de 2002, así:

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL			
Número de planilla 1079929716			
Periodo cotizado	De	Enero 20 de 2026	
	Hasta	enero 31 de 2026	
Concepto	**Valor aporte**	**Valor Intereses**	**Valor total**
Pensión	$102.800,00	$1.400,00	$104.200,00
Salud	$80.300,00	$1.100,00	$81.400,00
ARL	$3.400,00	$100,00	$3.500,00
Totales	**$186.500,00**	**$2.600,00**	**$189.100,00**

5. La presente acta sirve como fundamento para el cobro y tramite de la suma de **TRES MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($3.300.000)** a favor del contratista, correspondiente a la presente Acta Parcial No. **01.**

6. Los abajo firmantes **CERTIFICAN** que la información que está en la plataforma del SECOP II es la misma que se radica físicamente ante la Dirección de contabilidad y de Tesorería para el trámite de cuentas y que todos los documentos cargados corresponden al contrato **1846-26** a nombre de **ANNY YERINCE ROBLES MALDONADO.**

7. El contratista anexa los siguientes documentos: oficio remisorio, Cuenta de Cobro, acta de cumplimiento parcial No 1, planilla de Seguridad Social y Evidencias en Medio Magnético.

Para constancia se firma por quienes intervienen, a los 03 MAR 2026

ALEXIS GUERRERO SÁNCHEZ
Secretario Distrital de Cultura y Patrimonio

ANNY YERINCE ROBLES MALDONADO
Contratista

	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	FIRMA	FECHA
Proyecto	Anny Yerince Robles		Marzo 2026
Reviso	Jerry Oliveros Prada		Marzo 2026.
aprobó			
Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes.			